

# EL CORREO

## DE MALLORCA.

### BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mencion en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos os días excepto los domingos.

#### PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Imprenta de este periódico.

Sale el sol á las 4 horas y 46 minutos.  
Pónese á las 7 horas y 6 minutos.

Sale la luna á las 5 h. y 5 m. de la tarde.  
Pónese á las 3 h. 31 m. de la mañana.

#### PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA.

Un mes: } con El Telégrafo 7 rs.

Un mes: } sin El Telégrafo 3 »

Un número suelto 3 cuartos.  
Anuncios cada linea 3 cuartos.

#### PALMA.

Tratase segun noticias de introducir en esta capital una mejora notable, una de aquellas mejoras que hacen formar desde luego un elevado concepto de la poblacion que la recibe. Y nosotros, entusiastas como somos por todo lo que tienda á mejorar las condiciones de esta ciudad, cumplimos hoy con el grato deber no solo de apoyar la idea de su establecimiento sino de tributar nuestros mas sinceros elogios á las personas que la hayan concebido. El M. I. Ayuntamiento habia acordado aumentar las plazas de guardas municipales hasta el número conveniente para satisfacer todas las necesidades de la poblacion en esta parte. Al efecto habia redactado un reglamento por el cual las distintas secciones en que el cuerpo se dividia podian hacer cumplir los bandos de policia y buen gobierno sin necesidad de órdenes especiales del Alcalde ó del Ayuntamiento que siempre son desagradables para los unos y ofensivas para los otros. Al propio tiempo y separadamente de este cuerpo, se habia obtenido la autorizacion para establecer algunas guardas de policia rural, que como indica su nombre debian tener á su cargo el cuidado de todo el término. Todo esto proporcionaba al Ayuntamiento un personal considerable para vigilar el cumplimiento de las ordenanzas, y para sentar las primeras bases de las muchas otras mejoras que deben introducirse en los ramos de policia urbana y rural. Pero como

no hay proyecto que no sea susceptible de mejora, se ha comprendido despues que formando los guardas municipales y los rurales un solo cuerpo á las órdenes de un comandante que los distribuiría segun las necesidades del servicio pudiera establecerse una pequeña seccion de caballería que sin aumentar el coste de las plazas acordadas y próximas á ser provistas, nos pondría en esta parte á la altura en que se encuentran otras capitales. He aquí la mejora á que al principio hicimos referencia.

Sentada la base de que ha sido ya votado el aumento de las plazas que forman el cuerpo de vigilancia municipal ¿es conveniente hacer ahora un pequeño esfuerzo para montar una seccion de caballería? Nosotros creemos que no solo es conveniente, sino que atendidas las circunstancias de la poblacion es necesario. Véase sinó cuantas veces tiene que solicitar el Ayuntamiento del Excmo. señor capitán general algunos soldados de á caballo para servicios meramente municipales: y hay ocasiones en que el servicio militar no puede quedar desatendido, y por sensible que sea la solicitud del Ayuntamiento no puede ser satisfecha, mayormente ahora que no hay en esta ciudad mas que unos pocos individuos de esta arma. Los municipales á caballo prestan muy buenos servicios en todos los actos y solemnidades que atraen la concurrencia: abren la marcha en las procesiones; hacen guardar el orden y la alineacion convenientes á los carruages

al recorrer los paseos; vigilan en tiempo de baños toda la orilla del mar en los puntos en que el Ayuntamiento tiene prohibido el bañarse, puntos que se van extendiendo de cada día por los muchos caseríos que se construyen á las inmediaciones de Palma y que no pueden recorrer los municipales á pié: situados á las inmediaciones de los edificios públicos, como teatros, plazas de toros, etc. impiden que los carruages atropellen á los concurrentes evitando desgracias que con frecuencia suelen ocurrir; y en una palabra prestan constantemente servicios de una importancia que no desconocerá la ilustración de nuestros lectores. Además, los alrededores de Palma se van poblando de una manera extraordinaria, en todas partes se contruyen casas de recreo, lo que antes eran terrenos incultos y desiertos ahora son alegres y concurridos caseríos, lo que ayer eran pequeñas y desoladas aldeas hoy son poblaciones de considerable vecindario. Todas ellas están enclavadas en el término de Palma, todas ellas se ven concurridas en los días festivos por los vecinos de la ciudad, y todas ellas celebran en determinadas festividades alegres funciones campestres á las cuales suele acudir un gentío extraordinario. La fiesta de san Bernardo, la de san Magin, la de la Bonanova, la del Portichol y tantas otras que en este instante no recordamos pueden servir de ejemplo á cuanto llevamos dicho. ¿Se dudará despues de esto de la utilidad, de la necesidad de que el Ayuntamiento establezca una seccion de municipales á caballo? Y si alcanza Palma la fortuna de que en el año próximo SS. MM. se sirvan honrarnos con una visita ¿no será doblemente necesario que el Ayuntamiento pueda disponer de esta fuerza? Todas estas consideraciones y la no menos atendible de que esta mejora no producirá un aumento de gasto en el presupuesto sobre el que tenia acordado anteriormente la corporacion municipal, nos mueven á tributar á esta y al señor Gobernador de la provincia, de quien al parecer ha partido la iniciativa, los mas expresivos y sinceros elogios.

### CORRESPONDENCIA.

**Madrid 10 de mayo.**—Las Baleares, amigo mio, empiezan á ocupar de veras la atención del gobierno: yo me alegro de ello ex-

traordinariamente, porque tengo motivos para creer no quedarán en proyecto algunas de las mejoras de que los periódicos nos dan noticia. El gobierno está decidido á cooperar con sus recursos al establecimiento de un cable submarino entre la península y la isla de Mallorca, asunto sobre el cual le han sido ya presentadas algunas proposiciones. Es de creer que la importancia que da á la isla de Menorca su fortaleza de Isabel II no sea la menor de las miras del gobierno en este negocio, en cuyo caso es de esperar que el cable, que para llegar á Mallorca deberá pasar por Iviza, llegue hasta Mahon, resultando de este modo unidas las tres islas con el continente.

Ya verán Vds. por los periódicos en donde creo ha sido publicada, la Real orden disponiendo se admitan jóvenes voluntarios para las escuelas de condestables de algunas comandancias de marina, entre las cuales figuran las de Mallorca y Mahon.

La noticia de que el gobierno se propone enviar á esas islas una guarnicion de diez mil hombres toma de cada día mayor carácter de probabilidad; y nada lo indica mejor que la orden dada ultimamente para que se forme desde luego un repuesto en Mahon de doscientas mil raciones de arroz, tocino, aceite, galleta y aguardiente; y para que esten dispuestos en Alicante y Barcelona los buques que deben conducir dichas raciones y algunos efectos de guerra.

Las cuestiones extranjeras ocupan ahora la atención general, asi es que poco puedo decir á Vds. sobre asuntos interiores de España.

Ayer tarde, despues de haber terminada la sesion pública, se constituyó el senado en tribunal para oír la lectura del informe de los comisarios, sobre lo que arroja el sumario ya concluido. El tribunal ha decidido que quede el sumario tres días sobre la mesa, y que despues se reunirá otra vez para darle por concluso.

*El Leon español* de anoche, apoyándose en que una vez generalizada la guerra de Italia, sería muy posible que España no pudiese mantener su neutralidad, aconseja al gobierno que fortifique y pertreche poderosamente las Baleares, las Canarias, Puerto Rico y Cuba. El mismo periódico califica de falsa la noticia comunicada al *Constitucional* de Cádiz, en la que se dice haber dirigido el duque de Valencia una carta al Sr. Moyano anunciándole su influencia en la corte imperial y su propósito de ayudar á la Francia en la guerra con un ejército de 50,000 hombres caso de ocupar el poder.

Parece cosa segura, que las sesiones de cortes terminarán con el mes de mayo, ó cuando mas en los primeros días del que viene.

La *Correspondencia*, sin embargo, se expresa en estos términos:

«Carecen de fundamento los rumores de que el gobierno pondrá fin á la legislatura dentro del presente mes. El gobierno quiere que antes de terminarse queden discutidos los presupuestos de 1860, y todo hace presumir que si el calor no arroja de Madrid, por un acto de la espontánea voluntad de ellos mismos, á los representantes de la nacion, la presente legislatura sea la mas larga que haya habido, si se exceptua la de las córtes constituyentes.»

Como se ve, la *Correspondencia* y nosotros decimos despues de todo una misma cosa.

Ahora no hay á quien echarla, será el calor quien lleve la responsabilidad del ministerio.

La discusion de los presupuestos será en el senado mucho mas rápida que en el congreso á causa de proponer la comision que se discuta el de gastos en su totalidad, y que luego se discutan por capitulos los gastos de cada ministerio.

Dícese que va á salir para Italia una comision compuesta del brigadier Garner y otros oficiales de nuestro ejército, con objeto de hacer estudios sobre el mismo teatro de la guerra, y redactar una memoria descriptiva de todos los hechos de armas que tengan lugar en el Piamonte.

Por lo que hace á noticias de la guerra, mis muchas ocupaciones no me permiten extenderse acerca de ellas: aqui tienen Vds. los últimos partes telegráficos que publican la Gaceta y algunos periódicos.

Turin, 9 de mayo á las once de la noche.—

Los austriacos que ocupan á Biella amenazaron á Jorea en la línea del Dora y se retiraron en seguida.—Se envian refuerzos á la guarnicion francesa en Roma.

—El rey de Nápoles continúa de mucha gravedad.

«Paris, 10 de mayo, á las once y cuarenta minutos de la mañana.—El emperador sale á las seis de la tarde.—El *Monitor* publica la regencia de la emperatriz, conforme á las instrucciones y órdenes que habrá dado el emperador, que serán registradas en el libro de estado y de las que en ningun caso podrá separarse.—La emperatriz presidirá los consejos de estado y de ministros; no autorizará la promulgacion de ningun senado-consulta, excepto los que están pendientes en el senado, cuerpo legislativo y consejo de estado, y oirá siempre al príncipe Gerónimo en todos los decretos y deliberaciones que se le sometan.—La concurrencia para la suscripcion al empréstito es hoy numerosísima.—Segun el *Times*, el gobierno inglés ha ganado 47 votos en las elecciones.»

Marsella, 10.—El telégrafo ha desmentido hoy las noticias que circularon ayer tarde con referencia á una carta de Nápoles sobre crisis ministerial.

La enfermedad de S. M. siciliana se ha agravado desde ayer.

No hay ninguna nueva de Oriente.

Paris, 10 á las nueve y veinte minutos de la mañana.—Esta tarde á las seis sale el emperador para Italia. Toda la poblacion se dispone á despedirle. Reina un grande entusiasmo. El *Moniteur* publica hoy la regencia de la emperatriz, conforme á las instrucciones dadas por el emperador sobre este asunto. La regencia no autoriza la promulgacion de ningun senado-consulta, excepto los que están pendientes en el senado, en el cuerpo colegislativo y en el consejo del estado. La regencia oirá en todas las disposiciones y deliberaciones que se le sometan, al príncipe Gerónimo.

La negociacion del empréstito se halla casi cubierta.

Roma, 9.—Se anuncia la llegada de algunas tropas francesas al puerto de Civitavecchia, la agitacion que produjo en los primeros momentos la declaracion de guerra al Piamonte por parte del Austria, y la entrada de las tropas francesas en Cerdeña, se ha mitigado algun tanto. La afectuosa carta del emperador ha producido una impresion muy favorable de confianza en Sa Santidad.

Turin, 10.—No hay noticia de ningun nuevo encuentro. Los tres cuerpos de ejército austriaco de sobre 40,000 hombres cada uno, reconcentrados en sus respectivas líneas, ocupan casi las mismas posiciones que hace seis dias. El que se halla cerca de Vercelli, fortifica para su defensa la dos orillas del Sevia.

Las líneas del ejército franco-sardo siguen siendo Alejandria, Cassale y Génova. Las tropas aliadas han recibido todo el material que les faltaba. Tambien ha llegado la caballería que esperaba. La division anstriaca que habia llegado á Viella ha tratado de amenazar á Lorea en la línea de Dora, pero ha sido rechazada.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

### San Bonifacio mártir.

Con el fin de adquirir reliquias de algunos mártires fué enviado á Sicilia por una señora muy principal de Roma con quien algun tiempo habia tenido liviana familiaridad. Al llegar Bonifacio á Sicilia supo que en la plaza estaban atormentando á veinte cristianos y se presentó allí confesando altamente su fé, y recibió tambien su martirio. Sucedió el 14 de mayo del año 305.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Objetos de Carton.

Fábrica establecida en el Pórtico de Santo Domingo, núm. 38.—Existen en ella un buen surtido de cajas de todas dimensiones, otras para guardar joyas, carpetas para oficinas y escritorios etc.

Se fabricarán dichos objetos á gusto y de las medidas que desee la persona que los encargue, y se compondrán los deteriorados, todo á precios equitativos.

Hay además en la misma fábrica un surtido de papeles pintados para habitaciones.

## Vidrios planos.

Los hay de todas dimensiones en la plaza de Cort, núm. 54.—El dueño del establecimiento, agradecido al público mallorquin, ofrece desde hoy una notable rebaja en dichos vidrios, tanto en los lisos como en los floreados y en los de colores, advirtiéndole que á mas de la notable rebaja, á los que tomen por valor de cien reales se les concederá una bonificación de un 6 por 100 siempre que efectuen los pagos al contado de las compras.

Iguales rebajas quedan concedidas en las cañales y cañerías de hojadelata y zinc, bajo las mismas condiciones.

## Interesante.

En el establecimiento de D. Vicente Sendra, situado en la plaza de las Copiñas, número 4 hay un elegante gabinete dedicado exclusivamente para la limpieza de dentaduras: en él se encuentran cuantos instrumentos se conocen hoy para el servicio de este ramo tan interesante, llevado en nuestros días casi á la perfección, y en el que se cifra un esquisito esmero en todos los países y por todas las clases aun las ménos acomodadas.

Con el objeto de que esté al alcance de todos el utilizar este adelanto, se estipula el precio de 12 reales.

## Compra de papel

*del personal y demas créditos contra el Estado.*

En la agencia de negocios de J. Salvá y Compañía se compra la deuda del personal en láminas ó espedientes y toda clase de documentos de créditos contra el Estado, reconocido-legítimos.

## À las ninfas palmesanas,

*Calle de Bastaixos, núm. 52 tienda contigua al Horno d'en Frau.*

Abanicos de pluma imitados en color y forma al mas perfecto ramo de flores.

Estereoscopos y vistas de las principales ciudades, campiñas y edificios de Suiza, Tierra Santa, Italia, Francia, España y de las mismas Islas Baleares ya de grupos, ya de transparentes iluminadas y de cristal.

Toda clase de objetos para el servicio de mesa del nuevo metal *Atpaca*;

Y además en fin, cuanto concierne al mundo elegante, tanto para señoras como para caballeros, acaba de llegar directamente de *Paris* en dicho establecimiento.

Las personas que necesiten de los espresados objetos, quedarán altamente satisfechas de la buena calidad y baratura de los mismos.

Igualmente se hallará un gran depósito de *naipes*, que se esponderán tanto al por mayor como al por menor á los mismos precios de fabrica.

## Pomada de Renaud Germain

*regeneradora del pelo.*

Su uso detiene la caída del pelo, lo hace crecer con rápidos progresos, aumenta su número, porque su aplicacion lo vivifica, lo anima y le dá vigor. En cualquier parte que haya habido señales de crecer el pelo aunque haya pasado mucho tiempo vuelve á nacer y se regenera por mas que su descomposicion haya quedado amortiguada.

Unico depósito, en esta ciudad, en la peluquería de Casasnovas Plaza de las Copiñas número 40, precio 12 rs. frasco.

## Venta.

En la calle del Vino manzana 200 número 16, se venden toda clase de cajones para trasportar licores, aceites, confituras y demas géneros.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

*Juan Garcia de Paredes*